

Quito, abril 25 del 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES MEDICAS ANDINO PRODIMEDA CIA LTDA

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2015 y en conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y al mandato estatutario, tengo a bien presentar a consideración de los señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al periodo del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del año 2015, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo y apoyo desplegado por los accionistas de la Compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2015. Objetivos que dado el año crítico requirieron de un enorme esfuerzo tanto estructural como financiero, lo que significó entre lo más relevante el de mejorar el servicio al cliente, ampliar nuestra cobertura y darles mayor poder de decisión a las sucursales de Cuenca y Guayaquil, apoyados en el mejoramiento de nuestra plataforma tecnológica

La compañía y esta administración ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios las mismas que se encuentran en el archivo societario

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de la comercialización de insumos y dispositivos médicos, estos resultados han tenido un crecimiento normal de acuerdo a las expectativas de la empresa en este periodo económico 2015, respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014 que nos sirve para fines meramente comparativos ya que las circunstancias del mercado y del país cambiaron sustancialmente. Los resultados económicos se encuentran reflejados en los estados financieros que adjuntamos a este informe.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 estas se ponen a disposición de los señores accionistas. Para que en acta de aprobación de los estados financieros y otros informes decidan sobre el destino de estas.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, lo que garantiza que la empresa no tenga riesgos contingentes en el futuro.

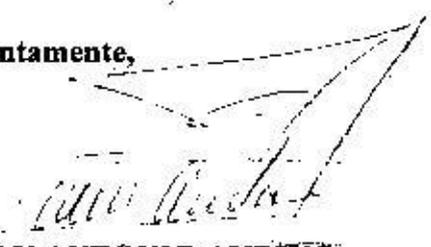
En materia financiera contable, la empresa se enmarcado en las Normas Internacionales de Información financiera NIFFS, lo que significa que los estados financieros se demuestran

bajo estas normas vigentes desde el año 2010 por mandato legal de la Superintendencia de Compañías.

Dentro de las expectativas de la empresa para el año 2016 está en el mantenernos dentro del punto de equilibrio financiero dada la difícil situación del mercado Ecuatoriano especialmente en lo que concierne a las ventas con el sector público adicional respecto al año 2016 el reflejo de la caída de ventas y recuperación de cartera en el primer trimestre del 2016 nos hace sustentar una proyección financiera bastante conservadora que deberá hacerse en un gradual cumplimiento de metas apoyado en la única directriz válida que es el punto de equilibrio para evitar el despedir personal que ha sido uno de los principales baluartes durante todos los últimos años en el crecimiento de la empresa. Consideramos que dadas las proyecciones financieras para el año 2016 estas nos permitirán mantenernos con un ligero crecimiento que puede ser manejado con estricto criterio técnico para evitar contingentes financieros.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



JUAN ANTONIO ANDINO
GERENTE GENERAL